





Vistos los expedientes de obras nuevas instados por los  
Sres. que se relacionan a continuación, los informes  
favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de  
Alcalde allegados al Urbanización y Obras, y de  
conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal  
permanente de fecha 6 de junio de 1957, se  
resuelve autorizar: Sr. Ramon Puiggené Liba 558/273 -  
Cerrar balcones con ventanas en Pl. Mas n.º 11. - Comuni-  
dad de Propietarios y Sra. Rosa Puig - 634/317 - Repa-  
ración de la cristalería de la Caja - de la escalera  
en calle Príncipe de Fianza n.º 1. - D. Esteban Cruïlles  
Plaí - 665/331 - Repicar pared de fachadas y revocar  
de nuevo, en calle Agustí Tutamatà n.º 59. D.  
Juan Puigí Flam - 674/337 - Adcentramiento de ven-  
tanas sin cambio de luz y colocación de poliflas  
reparando tejas rotas en calle Talencia n.º 25. -  
D. Salvador Simó Bellot - 678/339 - Servido de horno  
en Pl. José Antonio n.º 1.

E. l Alcalde,

